



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 17 ABR 2009

VISTO:

La necesidad de establecer funciones a personal docente designado por el PROMEI;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ha transferido los fondos correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI).

Lo informado por Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 31 de marzo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, que los siguientes profesionales, designados por el PROMEI, desempeñen a partir de la fecha que en cada caso se indica, las funciones que oportunamente les fueron asignadas:

. GUIASOLA, Luis Enrique (Legajo 21.269)

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- Efectivo
Funciones: las asignadas por Resolución N° 214/2008-CD
Fecha: a partir del 01 de abril del año 2009

. HAIST, Evelina Raquel (DNI: 20.677.041)

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo
Funciones: las asignadas por Resolución N° 185/2008-CD
Fecha: a partir del 01 de marzo del año 2009

. SVRSEK, Roberto Fernando (Legajo 27.377)

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo
Funciones: las asignadas por Resolución N° 266/2008-CD
Fecha: a partir del 01 de marzo del año 2009

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 75

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO